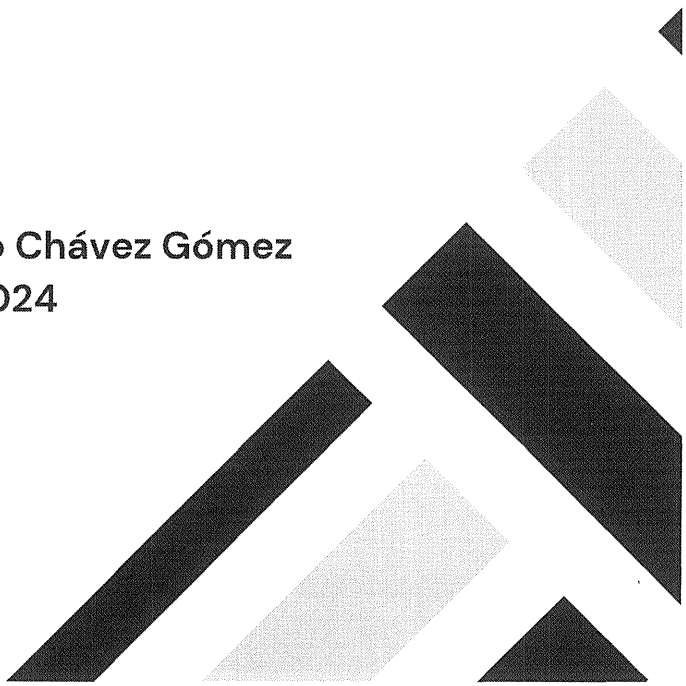




INFORME DE ACTIVIDADES

Comisiones Colegiadas y Permanentes de
Gobernación y Asuntos Metropolitanos y de
Inspección y Vigilancia

Regidor Iván Ricardo Chávez Gómez
2021-2024



El presente Informe final de Actividades que a continuación se presenta tiene como base sólida la convicción personal de que la democracia solo puede echar raíces a partir de la transparencia, la rendición de cuentas y la gobernanza con las y los ciudadanos.

Los lazos de confianza que se construyen entre ciudadanía y gobierno solo pueden ser posibles a partir de un ejercicio en el que las y los servidores públicos rindamos cuentas de nuestra actuación; es un compromiso que a lo largo de décadas se ha gestado a través de la lucha de miles de mujeres y hombres comprometidos con la libertad, con la justicia y con un espíritu social.

Este informe contiene las actividades que durante el trienio 2021-2024 he llevado a cabo como miembro del cuerpo edilicio del Gobierno de Zapopan, en particular como regidor presidente de las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Gobernación y Asuntos Metropolitanos y de Inspección y Vigilancia.

Con base en lo establecido en el artículo 30 del Reglamento del Ayuntamiento, presento este documento que recopila las actividades que como regidor llevé a cabo en el periodo ya mencionado.

No me queda más que agradecer a las y los habitantes de Zapopan por darme su confianza estos años y por construir juntos una ciudad donde cada niña y niño pueden crecer en armonía y pleno desarrollo.

Gracias.

Regidor Iván Ricardo Chávez Gómez

**Presidente de las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Gobernación
y Asuntos Metropolitanos y de Inspección y Vigilancia**

CONTENIDO

- **Sesiones de Ayuntamiento.**
- **Comisiones de Gobernación y Asuntos Metropolitanos y de Inspección y Vigilancia.**
- **Iniciativas y Puntos de Acuerdo.**
- **Atención Ciudadana.**

SESIONES DE AYUNTAMIENTO

Durante el periodo comprendido entre 2021 y 2024, asistí a 35 sesiones del Pleno del Ayuntamiento, en las que el grupo edilicio de Movimiento Ciudadano, que tuve el honor de coordinar, resolvió sobre 903 asuntos de diversos expedientes, así como 223 Puntos de Acuerdo, y la presentación de 212 iniciativas.



COMISIONES

Gobernación y Asuntos Metropolitanos.
Inspección y Vigilancia.

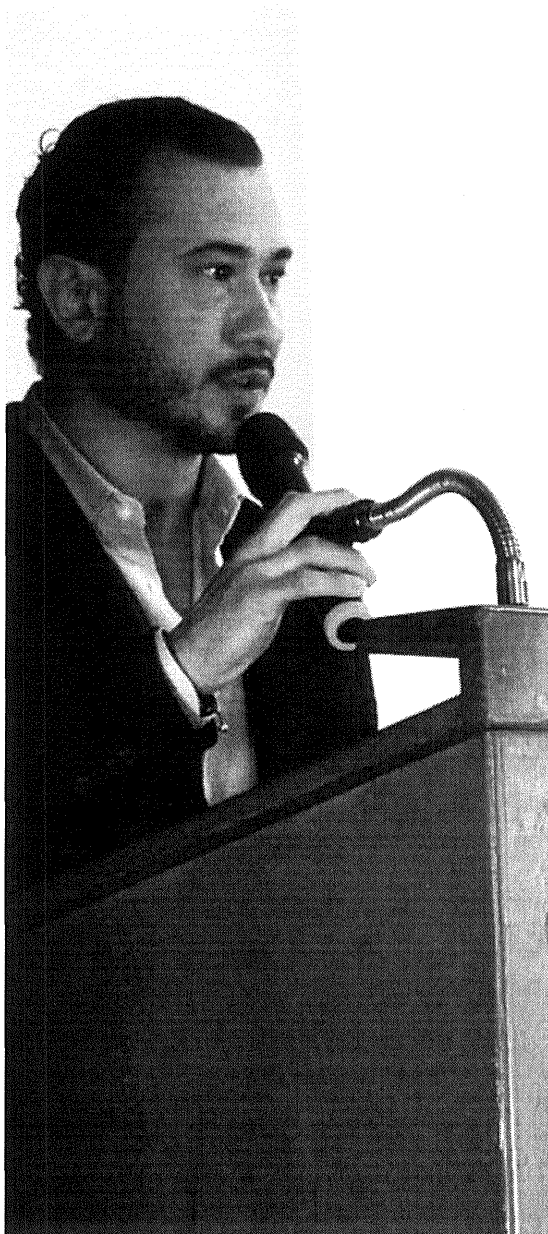
En estos tres años, la Comisión Colegiada y Permanente de Gobernación y Asuntos Metropolitanos sesionó 30 veces. En dicha Comisión se aprobaron 90 expedientes, entre los que destacan los que hicieron posible el Hermanamiento entre Zapopan y Guadalajara; el Atlas Metropolitano de Riesgos y la Declaratoria de Área Natural Protegida del Bosque El Centinela.



En la Comisión Colegiada y Permanente de Inspección y Vigilancia se llevaron a cabo 30 sesiones ordinarias y se aprobaron 55 expedientes; resaltan los que crearon la figura de Contraloría Ciudadana y el de la creación del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos.



INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO



Como regidor, durante el trienio citado presenté de manera personal, un total de cuatro Iniciativas y cinco Puntos de Acuerdo. Resalta la Iniciativa aprobada para reformar el Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Zapopan, Jalisco, que dota de mayores derechos a las comunidades indígenas y el Punto de Acuerdo aprobado en sesión de Pleno, para la consulta pública en torno a la Declaratoria del Área Natural Protegida Parque Ecológico Municipal Eca Do Queiros.

ATENCIÓN CIUDADANA

En estos tres años, las puertas de la regiduría siempre han estado abiertas para atender las necesidades ciudadanas. En este tiempo realizamos un total de 378 gestiones para beneficio de las y los zapopanos.

